

EL DISCURSO OFICIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS CAFETALEROS (1920-1940, 1950-1961)

*Alfonso González Ortega**

INTRODUCCION

En el presente artículo (1) se analiza el discurso oficial de los pequeños y medianos productores de café en las décadas ya referidas. Se parte en él de que el discurso oficial es aquel que logra plasmarse a través de los personajes y medios de comunicación que actúan en representación de un grupo o sector de clase determinado, en este caso, los productores de café. En el artículo se estudia la forma cómo fue estructurado este discurso, los principales cambios que experimentó durante estas décadas, así como la posible relación entre los contenidos del discurso, su forma particular de articularse, y los cambios sociales y económicos que experimentaron los productores de café y el contexto social, en que actuaban. El análisis de este discurso, además, se realiza en estrecha relación con las luchas sociales y conflictos que experimentó el grupo de los productores respecto a los beneficiadores y exportadores de café.

* Licenciado en Psicología, U.C.R. Estudiante del Programa de Maestría Centroamericana en Historia.

Profesor-Investigador del Instituto de Investigaciones Psicológicas. El presente artículo se inscribe en el Proyecto de Investigación titulado "*Lenguaje cotidiano y conciencia de la propia historicidad*" financiado por este Instituto y por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

2. EL DISCURSO OFICIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS CAFETALEROS: 1920—1940 (2).

En las décadas de 1920 y 1930 las luchas sociales de los pequeños y medianos productores de café del Valle Central se centraron en la fijación del precio del grano en fruta pues no existían realmente mecanismos jurídicos e institucionales que les permitieran participar en esta fijación. Este precio era establecido por los beneficiadores y exportadores con base en información solamente por ellos conocida o escasamente accesible a los pequeños y medianos productores de café que desconocían los avatares del mercado internacional. La ausencia de restricciones legales o institucionales a las decisiones arbitrarias de los beneficiadores y exportadores les permitió a éstos durante mucho tiempo, “desde el inicio de la industria del café”, y hasta el establecimiento de las leyes de 1932-1933, el definir este precio de liquidación en detrimento de la capacidad de acumulación de capital de pequeños y medianos productores de café. En el decir de estos últimos, los precios de liquidación del grano en fruta les permitían tan sólo “subsistir” en igualdad de condiciones a otros sectores sociales subalternos o empujados de la sociedad costarricense. El conflicto alrededor de esta fijación de precios, como era de esperar, se hacía más álgido en tiempos de “malos precios” internacionales y aún en las buenas épocas, los pequeños y medianos productores se quejaban de que ello no se reflejaba en los precios de liquidación internos, cual si estos cortos períodos de bonanza no estuvieran teniendo lugar.

Otra de las quejas frecuentes de los pequeños y medianos productores era la de que los beneficiadores y exportadores empleaban el sistema de créditos por adelantos a la cosecha usurariamente y con claros propósitos, en algunos casos, de despojar a los propietarios de sus “parcelas”. La queja incluía la afirmación de que existía mala intención al punto de que algunos beneficiadores y exportadores esperaban a que la cosecha estuviese a punto de recolectarse o ya empezada la recolecta para hacer efectivos sus pagarés y embargos.

Tal como fue vivida esta época y sus luchas, los pequeños y medianos productores se encontraban en un conflicto suma-cero con los beneficiadores y exportadores de café. Cualquier ganancia de unos era la pérdida absoluta de los otros y viceversa. Debe advertirse que la presencia de un conflicto suma-cero no se asocia siempre a una resolución violenta del conflicto y de las diferencias entre los grupos o clases sociales, pues si este fuera el caso, entonces, sería totalmente inexplicable que la vía del reformismo fuera la que efectivamente prevaleció como medio de zanjar las diferencias entre productores y beneficiadores. El que este conflicto suma-cero articulado alrededor de la fijación

del precio en fruta del café no desembocara en un enfrentamiento violento entre estos grupos debe explicarse por la presencia de otros factores, entre los cuales, de suma importancia es el de que el grueso de la producción cafetalera estuviera en el caso de Costa Rica en manos de los pequeños y medianos productores de café; en otras palabras, estos productores tenían realmente recursos para entablar negociaciones con los beneficiadores y exportadores y éstos, a su vez, tenían una dependencia de aquellos en cuanto al volumen de la producción del café en fruta ³.

Después de las leyes de 1932-1933 que regulaban las relaciones entre productores y beneficiadores y exportadores alrededor de los puntos anteriores de discordia, las luchas giraron sobre todo por hacer valer las nuevas regulaciones y también se luchó por lograr que los mecanismos institucionales derivados de las nuevas legislaciones operasen en beneficio de los pequeños y medianos productores, lo cual fue el caso particular de las iniciativas para hacer valer que la Junta de Liquidaciones y la Oficina del Café operasen en el sentido antes anotado.

Estas luchas expresaron y fueron a su vez expresadas a través de un discurso social del cual, ahora, sólo recogemos sus huellas en la prensa escrita de la época. ¿Cómo estaba estructurado este discurso social? ¿Qué elementos o códigos fueron empleados para su producción? ¿Qué se puede derivar de las respuestas a las dos anteriores preguntas respecto al comportamiento político de los pequeños y medianos productores de café?

Para los pequeños y medianos productores de la década de 1920, principios de 1930, se trataba simultáneamente de un problema mercantil y legal en el grado en que la venta del "grano de oro" no se llevaba de acuerdo con lo que en general disponía la Constitución Política acerca del "libre comercio", es decir, que bajo las condiciones de compra impuestas por los beneficiarios y exportadores el precio era establecido unilateralmente existiendo mecanismos de coacción económicos y extraeconómicos para que la venta fuese llevada a cabo. Al no existir durante la década del veinte una legislación particular que regulara a las relaciones entre productores y beneficiadores, no existía base legal para coaccionarlos para obtener condiciones de venta más favorables. Esto también era considerado como un problema mercantil y legal porque los productores alegaban que el proceder de los beneficiadores y exportadores reforzaba los mecanismos legales y económicos conducentes a los monopolios o "truts" en los cuales los productores veían "la total ruina de cualquier economía basada en el libre intercambio". Para ellos el "progreso social y económico del país" era incompatible con tales monopolios y así decían que en el país occidental más "desarrollado y próspero", los Estados Unidos, tales monopolios habían sido declarados

ilegales como parte de las necesidades del bienestar público y económico nacionales. Igual proceder enérgico querían los pequeños y medianos productores que adoptara el gobierno respecto a los beneficiadores y exportadores.

Otra de las formas en las que se puede apreciar su enfoque del problema desde un punto de vista mercantil y legal es en la incorporación de la noción de "progreso" en su discurso, aunque no fue articulada en él de un modo central. Así, aducían, el comportamiento mercantil de los beneficiadores y exportadores conducía a la creación de monopolios e igualmente hacia la concentración de tierras y, por ende, a la formación de "feudos". Sin embargo, esta herencia de pensamiento liberal y positivista en su discurso oficial no los convertía en paladines del "progreso social" en el sentido de una burguesía nacional propulsora del desarrollo del capitalismo agrario o industrial. El principal obstáculo para que el discurso social de los pequeños y medianos productores articulara más intensa y coherentemente las nociones de un pensamiento liberal y positivista anclado en el desarrollo de este capitalismo agrario, radica, nos parece, en gran parte en que tal como ellos experimentaron sus luchas con los beneficiadores y exportadores, se trataba de una lucha contra las fuerzas opuestas al bienestar social y al progreso, contra las fuerzas tendientes a la involución "feudal" del agro costarricense, pero igualmente era ésta una lucha en contra del capitalismo. Así, se escucha:

"A mí me admira que el señor Lic. Castro Ureña quien no es cafetalero ni hombre de negocios, sino uno de nuestros más ilustres juristas, haya alzado bandera armada de todos sus bríos, a favor de la causa repulsiva del capitalismo, en frente de la de los hombres del pueblo que son los productores de café y que fueron sus antepasados".

"... y hoy lo vemos armando esta campaña con que el capitalismo fermentado de su patria pretende desbaratar la legislación bendita que, si ha domeñado en parte su monstruosa voracidad, ha salvado en cambio a las dos terceras partes de los agricultores e industriales costarricenses, de acabarse de convertir en miserables" ⁴

Su lucha era por tanto también contra lo que entendían que era el capitalismo, opuesto, aquí, en su desarrollo, a los intereses de los pequeños y medianos productores de café, pero, paradójicamente, asociado a la involución feudal del agro costarricense.

Pero esto en modo alguno involucra que los pequeños y medianos productores de café se estuvieran planteando el problema de la lucha de

clases como una parte consustancial al capitalismo. Nunca en el discurso oficial de los productores de café se va a encontrar una referencia a que sus luchas por precios de liquidación justos fuesen expresión de las luchas de clases por el reparto de la renta agrícola de este sector de la producción agraria. Al contrario, plantearon reiteradamente a los beneficiadores y exportadores que la lucha de clases violenta en el agro podía convertirse ulteriormente en una realidad, cuando las condiciones de subsistencia de algunos pequeños y medianos productores y su ruina los llevaran a la alternativa "irremediable" de violentar junto con otros sectores sociales (peones) el régimen jurídico y de propiedad. La lucha de clases fue una posibilidad que se hizo pesar sobre el destino del sector en su globalidad (pequeños y medianos productores más beneficiadores y exportadores).

En la práctica social de sus luchas políticas los productores de café fueron totalmente consecuentes y coherentes con su condición social de ser un sector de clase subalterno respecto a los sectores dominantes: burguesía agraria y comercial de la Costa Rica de la época. Y pese al carácter beligerante del contenido del discurso oficial de los productores, sus luchas sociales nunca se enmarcaron o connotaron en un posible enfrentamiento de clases sociales. Esto tuvo consecuencias para la creación de su discurso oficial.

En el plano ideológico, en términos de distorsión de la realidad social del grupo que produce su discurso, se constata que los productores de café crearon una representación social de sí basados en la "homogeneización del espacio político". Los pequeños productores de café hicieron algo más que representar sus luchas como las de un sector social semejante por sus condiciones de ruina y empobrecimiento a otros sectores sociales (por ejemplo, a los peones agrícolas o a los trabajadores urbanos). Al remontarse a los orígenes históricos del problema de la fijación del precio del café en fruta, los productores encontraron o creyeron encontrar que coincidían con los "orígenes de la patria". De este modo el "defecto original" y el "problema original" de la industria del café pasó a ser el "problema central y capital" de Costa Rica. En la lógica de este discurso, entonces, el subsanar el problema de los productores de café pasó a ser equivalente a la restauración del bienestar y progreso de la patria. En la representación que de sí hicieron como sector social se convirtieron en el "alma de la patria", "la fuente de su riqueza", la garantía de la paz social", "la base de la democracia liberal-agraria", etc. Sus condiciones de reproducción social, los problemas económicos de esta reproducción tanto en el sentido humano como tecnológico, las presentaron a través del discurso como las condiciones indispensables de la existencia social costarricense. La pequeña y mediana propiedad, la división de la tierra nacional en tantas parcelas como

pobladores hubiese, el apego amoroso del agricultor a su tierra y la resolución de la identidad nacional en directa relación con el vínculo del productor de café a su tierra, se convirtieron en condiciones imprescindibles de la bucólica e idílica Costa Rica.

Los otros, sus enemigos, aunque fuesen objetivamente un sector social complementario en el proceso de la producción y comercialización del café, fueron representados como "lo externo y amenazante". Desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción esto era una distorsión de la realidad de ellos como sector social, pero como sucede con toda producción discursiva ideológica también existen en ella elementos de realidad incontestables: de la producción del café, por ejemplo, dependía radicalmente la dinámica y estabilidad económica del país. De aquí que su discurso, si bien contenía significativos elementos de distorsión ideológica de la realidad, fuese efectivo en términos políticos; después de todo, las leyes del 32-33 se lograron al amparo de este discurso.

Esta homogeneización del espacio político también operó a través de las atribuciones sociales que sistemáticamente hicieron de sí y de otros grupos sociales subalternos. En el discurso los productores se presentaron ante el resto de la sociedad como una "clase social explotada", "empobrecida", "reducida al hambre, a la miseria y a la ruina" por los beneficiadores y exportadores. En término de la dinámica de la percepción social que podían tener de sí o que otros tuvieran de sí como grupo social, como fracción de clase, esto significaba un proceso atribucional sistemático destinado a eliminar cualquier factor cognoscitivo de discriminación social, de distinción social. Estos atributos los tornaban indistinguibles de los peones agrícolas, de los trabajadores bananeros, de los trabajadores urbanos. Salvo que la posibilidad de eliminar a través del discurso los factores cognoscitivos que hacen posible la discriminación en la percepción social, tiene su límite en la aprehensión directa de la práctica social de cada sector y fracción de clase. La potencia de este procedimiento de homogeneización del espacio político puede evaluarse indirectamente a través del grado en que los pequeños y medianos productores de café fueron solidarios con las luchas de otro grupos sociales subalternos o viceversa. La documentación revisada, no necesariamene recolectada para este propósito, indica que estos niveles de solidaridad social fueron escasos o inexistentes.

Pese a ello, este procedimiento de homogeneización del espacio político y su complemento, la escisión entre un "espacio del nosotros y de la patria" y un espacio del "extranjero y lo externo", fueron los elementos que vertebraron el conjunto de atribuciones sociales sobre la propia identidad y la de los otros (beneficiadores y exportadores). Fue esta escisión entre el adentro y el afuera, anclada en la historia costarricense de diferenciación y oposición de Costa Rica con el resto de países

centroamericanos, lo que permitió o dio la base para un sistema polarizado de atribuciones sociales, que ahora, retrospectivamente, sintetizamos:

Pequeños productores de café

- A) Son los creadores de la riqueza del país.
- B) Son pobres, humildes y débiles por la escasez de recursos económicos y por sus condiciones de subsistencia.
- C) Ellos son el trabajo, son la producción, son el esfuerzo.
- D) Ellos son los esclavos, los peones trabajadores sin libertad a elegir o a hacer valer sus derechos. Han sido despojados del sudor de sus frentes, de su patrimonio.

Beneficiadores y exportadores

No son creadores de riqueza y sus ganancias derivan de robar el trabajo de los pequeños productores.

Son ricos, arrogantes, fuertes y orgullosos.

Ellos son el gran capital, son el lugar de realización del valor del trabajo de aquellos.

Ellos son los amos, los señores feudales, los que hacen valer el gran capital e imponen la bota sobre el productor ahogándolo. Despojan a los productores.

Nuevamente, aquí, se puede observar que esta construcción polarizada de atributos no es un reflejo en la conciencia social de las luchas y enfrentamientos de clases sociales. Esta forma de representación polarizada debe entenderse en su funcionalidad política en cuanto medio para legitimar sus luchas para lograr una legislación reguladora de las relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores. Esta construcción polarizada de la representación social sirvió igualmente para legitimar las luchas para la efectiva realización de la legislación mencionada una vez alcanzada.

Esta representación polarizada, a la vez, encubría un anhelo de los pequeños y medianos productores que emerge esporádicamente en su discurso oficial; un anhelo por llegar a poseer el poder económico, político y la seguridad de ahí derivada que caracterizaban la posición social de los beneficiadores y exportadores. Así, a diferencia de un pensamiento revolucionario o escatológico en el que subyace el anhelo de la supresión de la realidad social existente y su transformación cuali-

tativa y radical, incluida la de los diferentes grupos y sectores sociales, los pequeños y medianos productores de café visualizaban ya en esta época la necesidad de dejar de ser tales pequeños y medianos productores aislados y desarticulados para transformarse en un grupo social de mayor poderío económico y político. Aunque en ese momento esto sólo lo vislumbraran en términos de llegar a ser en alguna forma semejantes a los beneficiadores y exportadores. Por esto es que esta construcción polarizada de las atribuciones sociales en las representaciones que construyeron de sí y de los otros, no era propiamente un acto de auto-afirmación de su identidad social como grupo o sector de clase, sino, más bien, un acto de negación dialéctica de esta identidad. La superación de su situación social en el proceso de producción y reproducción no pasaba por ende por la confrontación y la transformación de los sectores de clase, sino por lo que ellos llamaban “la coexistencia pacífica y hermanable” entre ellos y los beneficiadores y exportadores.

Un aspecto notable de esta construcción polarizada de las atribuciones sociales es que los adjetivos básicos sobre los que están dadas obedecen y pertenecen a un código moral de relaciones sociales. Opresores-oprimidos, Fuertes-débiles, Ricos-pobres, Orgullosos-humildes, Vagos-trabajadores, Despojadores-despojados, Dominadores (amos)—dominados (esclavos), etc. Son pares polares en los que subyace la apelación a la “justicia social” y el “amor al prójimo”. De aquí que este contenido moral subyacente a estas atribuciones polarizadas encajara en su discurso oficial con elementos mágico-religiosos provenientes del dogma cristiano. Los pequeños y medianos productores de café realizaron una apología de su situación social con base en los mitos católicos tal como se puede apreciar a continuación:

Discurso oficial de los pequeños y medianos productores de café

(A) Existe una condición mercantil con la que nace la producción y comercialización cafetalera cual es la de que los pequeños y medianos productores no participan en la fijación del precio del café en fruta.

(B) Las consecuencias funestas de este defecto original en la “in-

Mito-católico

Existe el pecado original cometido por el hombre y que compromete el futuro de todas las generaciones posteriores. Surge la necesidad de un acto de salvamento.

Las consecuencias funestas de este pecado original son la po-

dustria del café” son la pobreza y la miseria a la que se ven reducidos los pequeños y medianos productores. Se cae bajo el poder de los beneficiadores.

(C) Los pequeños y medianos productores son los responsables porque ellos la han permitido; pese a que en su discurso oficial frecuentemente se increpa a los beneficiadores y exportadores como los responsables directos de la situación de los productores.

(CH) La apelación al gobierno y a los poderes estatales para que tomen la iniciativa en la resolución de los conflictos es infructuosa.

(D) Se promulgan las “leyes reductoras” de 1932—1933. Los pequeños y medianos productores quedan libres de la servidumbre de los beneficiadores y exportadores. Se da el acto salvífico para los hijos de la patria. Manuel marín Q. líder de los productores y propulsor por el cortésismo y por el propio León Cortés.

(E) Juvenal Fonseca es el traidor de los productores; “hombre insignificante moralmente”, que se ha vendido a los beneficiadores por un sueldillo”, que los ha representado en órganos oficiales.

breza, el sufrimiento, el trabajo sin goce alguno, etc. Se cae bajo el dominio del pecado y este dominio se prolonga y fortalece.

Pese a la acción del maligno encarnado en la culebra, el hombre es el responsable de su caída, aunque es incapaz por sí mismo de asumir su redención.

Las apelaciones a Dios—Padre son infructuosas de un modo inmediato, aunque existe su promesa de la salvación.

Hay un acto de redención. El enviado es crucificado, pero salva a través del sufrimiento a la humanidad; la redime del pecado y la libera de su servidumbre.

Judas, traidor de Cristo y la causa que una vez siguió.

(F) Las leyes de 1932—1933 complementan lo ya dispuesto en la Constitución Política acerca de las relaciones mercantiles y los derechos de los participantes. La nueva ley realiza el “espíritu” de las viejas disposiciones generales.

La nueva relación instaurada por la redención entre Dios Padre y la humanidad a través de su Hijo desplaza a la antigua ley mosaica.

La coincidencia y paralelismo de elementos es tan asentuada que es imposible asumir que se trata de una mera coincidencia. Los productores crearon sobre sí un discurso oficial en el que legitimaron sus luchas no sólo en términos mercantiles, de acuerdo con los principios de un liberalismo económico donde el mercado funciona sin conflictos entre los sectores sociales intervinientes, y legales, según el “espíritu del sentir de la Constitución”, sino que también recurrieron a un sistema moral para valorar su situación y presentarla ante el resto de sectores sociales de la época y, al hacerlo, también emplearon sistemáticamente la mitología católica mencionada.

Si en su discurso oficial los productores colocaron desde el principio su bienestar y problemas como los de toda la comunidad costarricense, y sus posibilidades de reproducción social como las posibilidades de la continuación de la existencia de la idílica Costa Rica, la apelación al mito cristiano para vertir en sus elementos figurativos los significados y agentes de sus propias luchas, les consolidaron la colectivización de sus problemas, de sus reivindicaciones y angustias como sector social de clase con dificultades materiales de reproducirse. (Sobre esto volveremos más adelante).

Lo dicho hasta el momento sobre el discurso oficial de los productores indica que fue construido básicamente a través de implicaciones semánticas y figurativas. Esto queda aún más claro cuando se observa otro elemento más que hicieron intervenir los productores al crear un discurso sobre sí mismos. Se trata de que en este discurso los productores hicieron “una lectura” de sus relaciones sociales de clase y de sector de clase en términos de las relaciones parentales al interior de la familia patriarcal. La autorepresentación en términos de hijos de la patria, los predilectos, amantes de ésta y opuestos a un poder despótico, tiránico e irracional que con sus acciones busca la destrucción de los rasgos más sobresalientes de Costa Rica, está anclada en la vivencia de relaciones familiares patriarcales en las que los hijos salen en defensa de la madre y en contra del padre. Aunque la posición y actitudes de estos hijos respecto al padre, por lo anterior, no son constantes y consistentes. Los hijos también aman al padre y desean reconciliarse con él. Lo que se repite para las relaciones entre los productores y beneficiadores tal

como las representan aquellos. “La mayoría de beneficiadores y exportadores son buenos”, “sólo existen unos cuantos que son los malos”. El papel social y económico de los beneficiadores y exportadores debe ser reconocido y los productores deben de estarles agradecidos siempre que sus acciones vayan en beneficio de ellos y por ende en beneficio de la madre patria. Como sucede con la familia patriarcal en la que el padre es el representante ante el mundo externo de la familia, los beneficiadores y exportadores son los representantes de la patria y de los productores en el mercado internacional. El padre en la familia patriarcal pese a su autoridad a veces irracional y férrea sigue siendo la figura con la que se identifican los hijos y a quien quieren asemejarse en el futuro; así los productores se planteaban el poder político y económico de los beneficiadores y exportadores como la meta ideal por alcanzar ⁵.

Los productores de café de estas dos décadas “leyeron” su situación social y sus conflictos con los beneficiadores y exportadores con las formas de significación social existentes en ese entonces. Formas de significación o códigos que integraron en un discurso oficial y a través del cual crearon representaciones sociales acerca de su identidad y la de otros sectores de clase y acerca de sus relaciones con estos otros sectores. “Lectura” en la cual incorporaron un código mercantil alimentado del liberalismo económico y político, un código legal, un código moral, un código mítico-religioso y también, un código familiar-patriarcal. Ninguno de estos códigos fue su creación cultural y más bien los recibieron como herencias del siglo XIX. Pero lo que en ellos sí fue creativo fue la forma cómo integraron los elementos provenientes de estos códigos y la manera como establecieron relaciones jerárquicas y de determinación entre ellos. Sean estos aspectos los que se analizan en el próximo punto.

3. BALANCE

El discurso social de los productores se creó a partir de estos cinco códigos, es decir, a partir de estos sistemas de creación de significación social. Este discurso tal como se manifiesta en textos periodísticos particulares, la principal fuente documental del estudio, hace intervenir estos códigos en muy diferentes formas. A veces existe una casi exclusiva utilización de uno o dos de ellos, lo que sucede frecuentemente en el caso del código mercantil y el legal, pero otras veces la superposición de elementos provenientes de varios es total, como se aprecia en el siguiente ejemplo. Refiriéndose Manuel Marín Q., el “defensor y redentor de los productores de café”, a la acusación que se le hace de que su campaña de defensa de estos productores y de las leyes de regulación de sus relaciones con beneficiadores y exportadores es

“muy violenta”, anunciándose en esta defensa que los cuarenta mil productores están dispuestos a defender si es necesario por la fuerza lo que han conquistado con dichas leyes, dice:

“Ante una imagen se musita una oración; pero para quitarnos de encima la hiena que nos estrangula debemos usar todos los venablos. El dulce Jesús mismo, modelo de amor y mansedumbre, hubo de usar el látigo y el apóstrofe para arrojar del templo a los fariseos. ¿Y los son menos que éstos los nuestros que han pisoteado la ley civil de la libre contratación y los más profundos principios de la moral y la ética de los negocios, manteniendo la esclavitud económica en que hasta hoy más que vivieron languidecieron los generadores de la riqueza enorme que ha producido en cien años el café de Costa Rica”⁶.

El ejemplo muestra la superposición al menos de cuatro de estos códigos. No aparece aquí el código familiar, aunque se le encuentra frecuentemente en otros artículos de prensa.

La forma en que estos códigos son insertados o recuperados para la creación de textos específicos no está indefinida o no es arbitraria. Con lo cual se quiere decir que estos códigos mantienen entre sí, al momento de producirse el texto, relaciones de jerarquización y subordinación. El análisis de contenido realizado muestra que el código mercantil subordina los restantes en el grado en que se constituye en el código a través del cual se identifican principalmente las demandas que articulan las luchas sociales de los productores.

Esto es, me parece, lo que está implicado en la afirmación de Víctor Hugo Acuña ⁷ de que lo que moviliza a los productores de la época es una “utopía mercantil”, es decir, el afán por una economía mercantil donde no operan las deformaciones introducidas por el poder que permite la acumulación de capital en el agro.

Una forma “negativa” de constatar lo anterior es tomar nota de que el código moral y el código mítico-religioso no fueron desarrollados en todas sus posibilidades de significación, lo cual, a la vez, indica que la orientación de estas luchas de los productores fue hacia el reformismo mercantil apuntalado jurídicamente, y no hacia la conformación de movimientos mesiánicos con una clara escatología terrenal. Así, como se mencionó anteriormente, aquí el código mitológico-religioso se recupera de la herencia cultural para lograr una mayor legitimación y aceptación social de parte de otros sectores sociales subalternos de las demandas planteadas por los productores; pero estos códigos no son recuperados por el grado en que ellos expresen la naturaleza de las luchas que se encuentran en juego y por el grado en que articulen las metas de

estas luchas. Existió la posibilidad de que los códigos moral y mítico-religioso se convirtieran en dominantes respecto a los otros, pero esto habría dependido de la total pérdida de legitimidad del sistema jurídico-político vigente, lo que no fue el caso.

Si los anteriores cinco códigos, con el código mercantil operando de una forma determinante sobre los restantes, pueden considerarse como dominantes o como los más sobresalientes en el discurso oficial de los productores, también existió un código subordinado: el de la racionalidad técnico-económica. Sólo esporádicamente se escucha la apelación a que el problema de la industria del café trascienda las diferencias entre productores y beneficiadores e incluye las cuestiones relativas al desarrollo de las fuerzas productivas. Pese a las diferencias en cuanto a los porcentajes de ganancias que tocan a productores y beneficiadores, existe una comunidad de intereses que el editorialista resume así:

“Y como todos comprendemos la necesidad de aumentar los cultivos del café, de mejorar los existentes, de beneficiar, de presentar mejor el grano y de establecer una propaganda organizada para aumentar el consumo, no sabemos cómo podría formularse y desarrollarse ese programa inaplazable sin una asociación oficial que sea... el dinamo y motor de la industria cafetalera”⁸.

Esta racionalidad económica y técnica de la expansión de la producción y su perfeccionamiento en intensidad de cultivo sólo se puede lograr, continúa el editorialista, si productores, beneficiadores y exportadores integran en conjunto un organismo que los represente internacionalmente y que les sirva también para “limar sus asperezas internas”.

Las razones que explican por qué este código de la racionalidad técnico-económica era subordinado en ese momento son fáciles de localizar. Existían como ya se dijo anteriormente factores cognoscitivos (representaciones sociales) que impedían una correcta apreciación acerca de la naturaleza y dinámica del capital que se confundía con la naturaleza y dinámica de la economía feudal.

Como se vio anteriormente, los productores se representaban inexactamente a sí mismos y a los beneficiadores y exportadores en términos de las relaciones sociales dominantes en economías feudales. El desarrollo del capital agrario, en ausencia de fuerzas productivas poco desarrolladas, sólo podía igualarse con los procesos de expropiación y acaparamiento de tierras. Por otra parte, la posibilidad de plantearse formas de producción cafetalera de más alto nivel de incorporación de tecnología, era totalmente irreal en momentos en que no existían las condiciones para generar procesos de acumulación de capital en los productores; máxime si, como sucedía en la época, el crédito estaba

controlado privadamente. Y finalmente, el desarrollo general de las fuerzas productivas de la sociedad no planteaba siquiera la factibilidad de la "modernización" de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas.

Pero la prevalencia de estos cinco códigos sobre el de la racionalidad técnico-económica se encuentra relacionada también con la relación inversa que existe entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, de la tecnología en particular, y la recuperación de formas mítico-mágicas para controlar la realidad y ejercer influencia sobre ella. En efecto, las crisis de los productores de las décadas del veinte y treinta deben correctamente valorarse como crisis en la reproducción social como sector social de clase. Los mecanismos de "explotación" que actuaban sobre ellos amenazaron las posibilidades materiales y económicas de su reproducción social como sector de clase, y esta amenaza que se concretó y expresó en la pérdida de tierras, el endeudamiento, las dificultades de acceso al crédito, las limitaciones para incorporar mejor tecnología agrícola, etc., generó ansiedades colectivas sobre la propia desaparición como grupo social.

La apelación a un código mítico-religioso y a un código familiar patriarcal en la construcción de su discurso y en la legitimación de sus luchas es, por tanto, no sólo un artificio ideológico en búsqueda de granjearse la aceptación y apoyo sociales hacia sus luchas y metas, sino también, un intento de control de la realidad en que se desenvolvían basado en medios mágicos y simbólicos. Si la realidad social en su globalidad y complejidad no puede ser controlada y manipulada técnico-racionalmente, entonces, se la empieza a abordar con las herramientas cognoscitivas colectivas disponibles: el lenguaje figurativo y simbólico de la religión cristiana, los patrones de relación en las relaciones interpersonales en la familia patriarcal.

La recurrencia a estos dos tipos de códigos como formas de manejo de la realidad social en condiciones de crisis de reproducción social no fue el único recurso empleado por los productores para enfrentar la crisis así entendida. A través de su discurso oficial, como ya se ha constatado, los productores recurrieron a la "colectivización de sus angustias, problemas y demandas". Esto lo lograron, recordemos, a través de la utilización sistemática del mito de los orígenes de la patria como los de ellos como grupo social. El grado en que esta colectivización fue efectiva y alcanzó a desencadenar hacia ellos solidaridad social de otros sectores sociales, decíamos, es de acuerdo a las fuentes consultadas, cuestionable o dudoso. Independientemente del resultado con ello alcanzado, fue un recurso empleado para conjurar el peligro de la desaparición social.

Un último punto por considerar se plantea como inevitable: ¿Qué relación existía entre el contenido de este discurso oficial de los produc-

tores y las condiciones reales y objetivas de la producción y comercialización del café en la época? El trasfondo de esta pregunta apunta claramente a responder la cuestión acerca del grado en que su discurso oficial logró aprehender la globalidad de factores y características determinantes y propias de su situación social como sector social de clase involucrado en la producción y comercialización del café.

Las crisis de reproducción de los pequeños y medianos productores de café de las décadas del 20 y 30 no se pueden entender solamente como causadas por la "relación de explotación" que los beneficiadores y exportadores establecían con base en la fijación unilateral del precio del café en fruta. Hacia 1920-1930 la producción cafetalera ya empezó a experimentar el proceso de los rendimientos decrecientes a consecuencia de que, principalmente, la tecnología incorporada en la producción cafetalera se mantenía a los niveles primitivos con los que se inició esta producción durante el siglo pasado. A la par, los pequeños y medianos productores vieron empequeñecerse el tamaño de sus unidades de producción a consecuencia de las prácticas de herencia que conducían a un fraccionamiento cada vez mayor de la propiedad. Y este fraccionamiento y empequeñecimiento del tamaño de la propiedad fue fatal para una producción cafetalera que se basaba en la ampliación de la tierra cultivada y en la incorporación creciente de fuerza de trabajo como los dos principales medios para incrementar la productividad. Además, es cuestionable el decir de los productores de que los beneficiadores y exportadores emplearan prácticas usureras con el fin de despojarlos de sus pequeñas y medianas propiedades, puesto que la distribución dispersa de estas propiedades hacía inviable su absorción dentro de grandes plantaciones cafetaleras pertenecientes a aquellos. Lo que es más probable y en acuerdo con la queja de los productores es que los beneficiadores y exportadores emplearan las prácticas del endeudamiento y la usura para poder apropiarse de la producción cafetalera cuyo valor excedía el monto de los embargos o cuentas vencidas. De modo que la amenaza a su reproducción social no venía propiamente de un interés de los beneficiadores y exportadores por apropiarse y dejarse la propiedad territorial, sino más bien, por apropiarse de la producción de café a muy bajos costos económicos. Y finalmente no es posible descartar que en estas crisis de reproducción social de los productores intervinieran factores ajenos a la economía propiamente cafetalera y más generales y estructurales como el impacto económico de la depresión económica que se desencadena a partir de 1929 en los países importadores de café (9).

Es difícil establecer un criterio definitivo. Ni el problema de los rendimientos decrecientes, ni los problemas del empequeñecimiento de las propiedades, ni los problemas estructurales de la economía agroexportadora y centrada en el monocultivo, fueron

recuperados como factores causales en el discurso oficial de los productores, aunque eran elementos altamente determinados de su situación. El "problema de la industria cafetalera" era por ellos reducido a los conflictos con los beneficiadores y exportadores y, como se dijo, el código de la racionalidad técnico-económica jugó un papel totalmente subalterno e insignificante en estas décadas. Pese a ello los objetivos de sus luchas no estaban descaminados: lograr reducir los beneficios del capital comercial, aunque obviamente esto fuera inexacto en el grado en que era imposible desconocer que aquí se trataba de un capital comercial transformado parcialmente en industrial al darse el procesamiento del grano en fruta.

4. EL DISCURSO OFICIAL SOBRE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE CAFE: 1950-1961 ¹⁰.

La década del cincuenta va a gestar cambios sociales que van a determinar transformaciones sustanciales en el discurso oficial acerca de la cuestión cafetalera. Estos cambios cualitativos, que luego se analizan más detalladamente, son los siguientes:

- a) El sujeto del discurso cambia. En las décadas de 1920 y 1930 este sujeto coincidía con voceros y líderes de los pequeños y medianos productores. En las décadas de 1950 y hasta donde llega el análisis, 1961, el discurso sobre la cuestión cafetalera es creado por otros sujetos sociales colectivos.
- b) La construcción social de la identidad de los pequeños y medianos productores no descansa, como en las décadas del 20 y 30, en un sistema de atributos polarizados. La consolidación de las luchas sociales obreras de la década del 40, la emergencia de nuevos sectores sociales ("capas medias"), la consolidación de un Estado que no era simplemente la expresión política de los intereses de los beneficiadores y exportadores, hacen materialmente imposible la pertinencia en un sistema polarizado para captar las relaciones sociales entre los diferentes sectores sociales colectivos que se han diferenciado respecto a las décadas anteriores.
- c) Los códigos, como bases de significación social a partir de los cuales crear textos específicos, cambian sustancialmente. El código racional técnico-económico se torna preponderante sobre cualquier otro código social. El código jurídico y moral aún subsisten, subordinados al primero. Los códigos mítico religioso y familiar-patriarcal desaparecen casi totalmente del discurso, respondiendo a

los procesos de secularización que han producido la urbanización creciente, la modernización de la economía y los cambios en las estructuras familiares.

- d) El mito de los orígenes de la patria identificados con los orígenes de los pequeños y medianos productores pierde vigencia y poder como medio de legitimación de las luchas sociales de los productores. Los intentos por colectivizar estas luchas y generalizarlas como las de la totalidad de los sectores sociales patrióticos, no encuentran acogida en quienes ahora controlan la creación del discurso social. Por ende, sus demandas y reivindicaciones dejan de aparecer como las de la globalidad del país, de la patria, y adoptan una forma más realista de demandas de un sector social específico, casi cual si demandas gremiales. Sus reivindicaciones no son por tanto equivalentes a la búsqueda del bienestar de la patria y aún pueden aparecer en contradicción con los esfuerzos de "modernización" que caracterizan las décadas del 50 y 60, tal como sucede con la reivindicación de dejar de pagar impuestos que amenaza la estabilidad fiscal del Gobierno.
- e) El otro, el enemigo, lo externo, claramente identificable en el discurso de la década del 20 y 30, se transforma, se multiplica y se torna menos preciso. El Estado, la burocracia, el comunismo, son los sectores sociales, institucionales o movimientos, a los que se enfrentan los pequeños y medianos productores, según se desprende de las entrevistas que se les hacen en la prensa. Los beneficiadores y exportadores dejan de adquirir las connotaciones negativas y polares con que se les caracterizó en las décadas del 20 y 30.
- f) Todo lo cual lleva a la conclusión de que los productores de café desarrollaron un discurso sobre sí mismos y su realidad social por la cercanía y relaciones sociales de sector de clase que mantuvieron con los beneficiadores y exportadores. Al perder éstos el poder político a partir de finales de la década del 40, al menos el poder político exclusivo del aparato del Estado, los pequeños y medianos productores no poseyeron una relación económica directa con los nuevos grupos hegemónicos, y de ahí que perdieran igualmente la posibilidad de crear y legitimar un discurso social sobre sí y su entorno de relaciones sociales de clase.

Mientras que en las décadas del 20 y 30 eran los pequeños y medianos productores los que se expresaban directamente a través del texto de las fuentes periodísticas consultadas y mientras que en esos

años fueron representados por un liderazgo surgido de sus "propias filas" (especialmente en y alrededor de la figura de Manuel Marín O.), en la década del 50 y lo que va del 60 el discurso oficial versa sobre los pequeños y medianos productores y, a la vez, sobre otros grupos sociales y sus problemas. En las fuentes periodísticas de esta segunda etapa del análisis se observan frecuentes entrevistas a los productores, pero el contenido de sus declaraciones dista mucho del discurso oficial sobre el problema del café. La intelección y representación social de la crisis que se gesta desde 1956-1957 en la producción cafetalera se realiza en otros niveles y sectores sociales. Y aparecen así los diferentes expertos en la cuestión cafetalera y nacional, cuyos intereses y prácticas sociales difieren cualitativamente de las de los productores directos. Es tanto así que han perdido las posibilidades de crear el discurso oficial sobre sí mismos y su situación, que en la década del 50 y más específicamente en las luchas de los años 1960-1961 por la nueva legislación cafetalera es un foráneo quien les representa y quien lleva adelante la lucha por la nueva legislación sobre relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores, a saber, el Diputado Luis Alberto Monge A.

El discurso de las décadas del 20 y 30 es diferente cualitativamente del discurso oficial de la década del 50 y parte de la del 60, y de nuevo su configuración es indisociable de las condiciones socioeconómicas en las que se produjo y respecto a las cuales se produjo.

La década del 60 ve manifestarse en toda su intensidad una crisis de sobreproducción de café en el nivel mundial que empieza a gestarse aproximadamente en 1957. La crisis es en gran parte el resultado del ingreso al mercado mundial de la producción cafetalera de los países africanos y también la consecuencia de la sobreproducción del Brasil. Los siguientes datos proporcionan una idea aproximada de la magnitud de la crisis:

El precio del saco de café en el mercado mundial fue en 1957 de \$90 (USA) mientras que en 1961 Estados Unidos se proponía pagar \$36 el saco y los países europeos \$40, es decir, una merma de más de 100% respecto a los precios de la década del 50. En el nivel local, costarricense, esto se traducía en que mientras el costo de producción de la fanega de café en fruta era de ₡ 200,00, los pequeños y medianos productores de café estaban empezando a recibir ofertas de liquidación de la cosecha del 61 alrededor de ₡ 175,00 la fanega. Esto auguraba una pérdida de ₡ 25,00 por fanega, lo que los caficultores consideraban que sería su ruina y la del país también, pues de acuerdo con sus datos, el 75% de las divisas del país dependían de la exportación del café. Cerca de 30.000 caficultores se encontraban comprometidos en esta crisis de sobreproducción.

Aunque en el período 1945-1951 el promedio nacional de producción era de 6.25 fanegas por manzana, en el período 1957-1960 este promedio se había elevado a 12 fanegas; un aumento de casi el doble de productividad por manzana, indicio, también, de las nuevas tecnologías de siembra, abonamiento y de las nuevas variedades de café introducidas. Pero este aumento en el volumen total de la productividad por manzana no permitía compensar la tremenda caída de los precios en el nivel internacional.

A esta situación internacional se sumaban otros factores internos. Desde inicios de la década del 50 la producción y comercialización de café estaba grabada con dos impuestos exclusivos del café. El impuesto "ad. valorem" y el de la diferencia cambiaría que si bien no era expresamente un impuesto era interpretado como tal por los productores, beneficiadores y exportadores. El primero de ellos constaba en el artículo tercero de la Ley No.1411 del 19 de enero de 1952 y establecía el cobro de un 5% del valor de la venta del café en beneficio del Estado cuando los precios internacionales excedían \$40 (USA) por saco. Sólo que la ley citada no explicaba la interpretación exacta de este precio, pues no indicaba si se trataba de un promedio nacional, un promedio por zonas, o si se refería a un impuesto cobrado a ventas particulares de acuerdo con el valor por unidad (saco). Por otra parte el impuesto de la diferencia cambiaría consistía en que los cafetaleros estaban obligados, por la nacionalización bancaria, a vender sus divisas al Banco Central a ₡ 5.60 por dólar (USA), mientras que el Banco las negociaba internamente a ₡ 6.65. Los cafetaleros estimaban que estos dos gravámenes representaban una carga de 25% sobre el valor comercial de la producción nacional cafetalera.

Cuando se empezó a dar la caída de los precios internacionales estos dos impuestos se mantuvieron sin modificaciones y la primera imposición fue interpretada por el Banco Central en el sentido de que se trataba de \$40 por saco como un promedio nacional. Las diferencias de variedades y de zonas de producción expresadas en diferencias del valor comercial en el mercado internacional junto con los factores propios de la oferta y la demanda no eran tomadas en cuenta al aplicar la imposición, dado el carácter nacional del promedio sobre el que se procedía al cobro. Tampoco tuvieron los cafetaleros la oportunidad, como si la tuvieron los productores de la caña y del cacao, de disponer de las divisas directamente en situaciones de crisis económica. Los cafetaleros recalaban que estaban de acuerdo en ambas imposiciones tributarias pero igualmente defendían el punto de vista de que la ley era clara en cuanto a que la aplicación de estas imposiciones dependía de la bonanza de precios en el mercado internacional que se había registrado a inicios de la década del 50.

Por estas circunstancias y también por el hecho de que la Administración Echandi no mostraba disposición a tomar medidas de emergencia, pese a la promesa de la campaña electoral de garantizar un precio mínimo de ₡ 200,00 de liquidación por fanega, fue que sistemáticamente los cafetaleros empezaron a identificar al Estado y a la burocracia institucional como sus contendientes en las luchas por salvarguardar su bienestar económico y a la industria del café. Así se lee:

“Nosotros queremos que nos den lo que es nuestro. Nosotros que no hacemos huelgas, ni salimos en desfiles en las calles, no se nos da nada. A nosotros sólo nos queda pedir limosna. Los empleados públicos están constituyendo una casta en Costa Rica. Nosotros somos los parias del país. Vivimos económicamente mal” ¹¹.

Esta situación de enfrentamiento con el Estado, concretado en el Gobierno, y con el sector público en general, más la situación internacional, se sumaban a los problemas económico-comerciales que aún prevalecían en las relaciones entre productores y beneficiadores. Luis Alberto Monge A., propulsor de la nueva Ley de Régimen de Relaciones entre Productores y Beneficiadores, presentaba la situación en estos términos: 27 mil pequeños y medianos productores dependen económicamente de 127 beneficiadores dado que, por la Ley, la financiación de la cosecha que hace el Banco Central se efectúa a través de los beneficiadores a los que presta aproximadamente 190 millones de colones (1961). Este préstamo lo hace el Banco a un interés de 6% mientras que los beneficiadores prestan el dinero recibido a los productores con un 2% de ganancia lo que representa aproximadamente 2 millones de colones. El 80% de la cosecha es recibida y beneficiada en 45 beneficios mientras que el restante 20% es procesado aproximadamente en 90 beneficios (o 135, según la fuente periodística). Toda la producción se cancela como si fuera negociada en la totalidad en la bolsa, mientras que se sabe que hay negociaciones directas entre los exportadores y las casas comerciales hasta por un monto global de 30 millones. Además el beneficiador y exportador trasladan al productor un impuesto de 0,2\$ por fanega recibida para sufragar los gastos de propaganda para el consumo internacional. El costo de beneficio es de aproximadamente ₡ 8,00 la fanega, mientras que los beneficiadores cobran ₡ 15,00 con lo que obtienen ganancias extras globales por valor de 6 millones de colones.

Los datos los inscribe el Diputado Monge Alvarez en un discurso en el que sobresalen la exaltación y defensa de los valores de la justa retribución al trabajo, la distribución equitativa de las ganancias de la industria del café, etc. Pero también sobresale en su discurso la argumentación de

que esta situación de enriquecimiento irregular de los beneficiadores debe corregirse en defensa de la propiedad privada de los productores y de las posibilidades de mayores desarrollos económicos y tecnológicos de la industria.

Finalmente la Ley Monge Alvarez es aprobada por unanimidad en el Parlamento "como una muestra del patriotismo y sentido de la democracia y justicia de los legisladores costarricenses". El acuerdo es total pese a las diferencias personales y partidarias.

La Ley Monge-Alvarez no se puede entender como una legislación que opere en un sentido semejante a las leyes de 1932-1933. En la década del 30 la legislación de regulación de relaciones entre productores y beneficiadores y exportadores era realmente el resultado de una lucha de los productores que se enfrentaban a los beneficiadores y exportadores que, a la vez, controlaban el poder político. La lucha era contra éstos tanto en términos de un sector de clase comprometido con la comercialización del producto como en cuanto detentores dominantes del poder político. La ley de 1961 por el contrario es la expresión de las necesidades del Estado de salvaguardar su principal fuente de divisas, la producción del café, en detrimento de las ganancias de los exportadores y beneficiadores. La alternativa a la desaprobación de la Ley era dejar totalmente desfinanciado al Estado y, por ende, aumentar el déficit fiscal, la deuda interna y tal vez la externa.

El otro aspecto que es importante recalcar antes de seguir adelante, es el de que la crisis de la sobreproducción y comercialización del café de la década del 50 y años iniciales de la década del 60 obstruye, por su naturaleza, cualquier representación social simplificada y polarizada de las partes en ella intervinientes. Por una parte era claro para todos que los factores externos del mercado internacional y la competencia de nuevos países estaban fuera del control de cualquier grupo o clase económico-política del país. A diferencia de las décadas del 20 y 30 en que los productores no tenían elementos en contra que desacreditaran su señalamiento de los beneficiadores y exportadores como los responsables de su ruina, ahora, de 1957 hasta 1961, era imposible hacer un señalamiento semejante. Si en la década del 20 y 30 los productores pudieron crear una representación social de sí mismos en que ocupaban el lugar de las víctimas, siendo los victimarios los beneficiadores y exportadores, desde 1957 hasta 1961, esto era imposible: todos eran víctimas de la situación internacional. Y lo que va a ser más importante en el curso del desarrollo de las luchas y movilizaciones cafetaleras, los productores, beneficiadores y exportadores, no tenían medios efectivos inmediatos de cambiar la situación favorablemente a ellos. Los mecanismos de control de los factores externos de la crisis escapaban totalmente de su control.

El mercado internacional apareció así como uno de los elementos más determinantes de sus probabilidades de reproducción social como grupo social y agentes de la producción cafetalera. A la par del mercado internacional también se encontraba el Estado a quien se le responsabilizaba de acentuar la crisis de precios internacional. Pero en total contraste con las décadas del 20 y 30 el Estado posterior a 1950 no era sinónimo sin más de la expresión del poder económico de los beneficiadores y exportadores. Máxime que los productores asociaban al Estado de la década del 50 con el surgimiento de los nuevos sectores sociales medios y urbanos. Y por último estaban propiamente los beneficiadores y exportadores. Debe quedar claro que las luchas de los productores no fueron contra éstos, sino principalmente en contra del aparato del Estado, la burocracia y los sectores sociales a ella asociados. Pero en la percepción del espacio político y económico se encontraban ahora claramente diferenciados tres agentes sociales del conflicto: el "mercado internacional" o las fuerzas fetichizadas de este mercado, el Estado con sus instituciones y sectores sociales asociados, y finalmente los beneficiadores y exportadores. Otros agentes sociales también habían cobrado presencia a partir de las luchas sociales de la década del 40: los obreros. Por tanto, el sistema polarizado que era factible socialmente en las décadas del 20 y 30 era, en el nuevo contexto de diferenciación social de clases y sectores, totalmente inviable.

¿A partir de la confluencia de estas situaciones qué otros cambios significativos se pueden observar en el discurso oficial acerca de la cuestión cafetalera?

Al ser entrevistados por los periodistas los productores continuaron identificando su interés económico y su bienestar social con los del país en su globalidad, atribuyéndose el ser históricamente los creadores de la patria tanto en su calidad de productores de su principal fuente de riqueza como de propiciadores de la estructura agraria en la que descansara la democracia política. Así se escucha:

Dice Don Arturo García, pequeño cafetalero, al referirse a la relación entre el país y la industria cafetalera:

"Gracias a los impuestos suplidos por el café se habían construido vías de comunicación desde el momento mismo en que empezó a formarse Costa Rica. Posteriormente se varió el destino que se daba a esos impuestos para financiar la construcción del Ferrocarril al Norte. Con impuestos al café se financió la construcción del Teatro Nacional de 1890 para acá el café siguió siendo el chivo

expiatorio y soportó cargas para darle contenido a la democracia agraria. El café siguió pagando pero eso está bien porque es la base de la economía del país, es la sangre de este país, porque directa o indirectamente todos vivimos del café” (sic) ¹².

Pero esta autorrepresentación social de los cafetaleros, que se repite muchas veces con ocasión de la crisis de 1961, encuentra un discurso social alternativo, poderoso y cuestionador. En este nuevo discurso social la patria de los cafetaleros centrada en la producción y comercialización del café aparece como algo abstracto, nebuloso, que contrasta con una representación y una realidad mucho más concreta y empírica de la totalidad social. En este nuevo discurso social sobre la cuestión del café predomina un principio de discriminación y reconocimiento de las diferencias sociales. La “vida del café” ya no subsume la del país y nuevos grupos sociales toman la palabra para hacerse presentes y hacerse reconocer. Así se escucha:

“El grupo de ciudadanos bien intencionados y capaces que estudia la “crisis del café”, creemos nosotros, debería ampliar un poco más la perspectiva de su estudio necesario y abarcar en él a Costa Rica toda y buscar soluciones rápidas, efectivas, patrióticas a los tremendos problemas económicos y sociales que tenemos en puertas” ¹³.

Y también Francisco Orlich como futuro candidato presidencial da declaraciones semejantes:

“Hizo relación a la importancia que tiene para esta industria, tratar de solucionar el problema interno y lograr la estabilización de precios en el exterior, no sólo para el café, sino para otros productos como el banano, el cacao, el algodón, etc. Agregó que el problema era una cuestión monetaria... el cambio real de Costa Rica debería ser el 7,00 y no el 6,65...

La estabilización de precios, dijo, no sólo sería por el café sino por otros productos, pues no debería olvidarse que estamos cediendo nuestro trabajo a precios relativamente bajos a los países industrializados, y en cambio ellos nos venden caros sus productos” (sic) ¹⁴.

Así, en este nuevo discurso social sobre la cuestión cafetalera los problemas de las relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores queda subordinada a un segundo plano, en el foco central del discurso se encuentran las cuestiones relativas al mercado internacional, la dependencia estructural de los productos agrícolas de exportación, los problemas de los términos del intercambio desigual, la racionalidad

demandas por un precio mínimo de liquidación y por una merma en las cargas fiscales aparecen como una reivindicación gremial más que como una "justa necesidad de la patria". El contraste es total con la década del 20 y 30 cuando sus demandas no aparecían en el discurso como incompatibles con las de otros grupos sociales y cuando éstas aparecían como las justas demandas de la patria. Para 1961 esta pretensión encuentra un contrapeso total en el nuevo discurso oficial sobre la cuestión del café: "también están los intereses de los productores de la caña, del cacao, del banano, de los sectores públicos". Y lo que es más contundente, tal como lo indica el candidato Orlich: "lo que se necesitan son soluciones globales, no sólo soluciones a problemas de sectores particulares".

Como se habrá notado el discurso oficial que se genera ahora sobre la cuestión cafetalera está dominado por un código social creado al amparo de la postguerra, vale decir, el código de la racionalidad técnico-económica. En el discurso oficial de 1961 y aún en la segunda mitad de la década del 50 se puede observar cómo el código mítico-religioso y el código familiar-patriarcal han desaparecido totalmente como vehículos de expresión de las necesidades y demandas de los productores y también como formas de aprehensión de su realidad social y sus relaciones sociales de clase. El código moral aún reaparece acompañado del código jurídico con ocasión de la Ley Monge Alvarez y las luchas para su aprobación. El código mercantil ha desaparecido totalmente al trasladarse el problema de una cuestión referente a un mercado local (el costarricense y en él las relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores) a un mercado internacional. La ilusión de un mercado que funcionase sin las deformaciones introducidas por la concentración del capital comercial y la sujeción a él de la producción cafetalera es totalmente inoperante en el contexto de la década del 50 e inicios de la del 60 donde la dinámica del capital escapa al ámbito nacional. La utopía que podría haber sustituido a la "utopía mercantil" de los años 20 y 30 podría haber sido alguna forma de nacionalismo o anti-imperialismo, pero nunca apareció ni siquiera en germen en las manifestaciones de los productores entrevistados.

La estrategia seguida, con conciencia o sin conciencia política de ella, durante las décadas del 20 y 30, de colectivizar los problemas de su reproducción social encontró un rechazo aplastante en la culminación de la crisis en los años 60. Otros grupos sociales directamente relacionados al poder político hacían también valer sus intereses y su proyecto de "modernización y progreso". Ante esta situación, aunada a otros factores sociales que se habían venido desarrollando desde finales de la década del 40, la solución de los productores va a ser la modificación

sustancial de las formas y medios de su reproducción social. Aparece así el cooperativismo. Al ser efectiva en las décadas del 20 y 30 la colectivización de sus problemas y demandas, los productores de café no necesitaron objetivamente modificar las condiciones y medios de su reproducción social; el fracaso en la década del 60 de esta colectivización de problemas, demandas e intereses los puso en necesidad de variar su forma de reproducción. Esta nueva forma de reproducción se encontrará en total consonancia con el nuevo código dominante del discurso oficial: la creciente cooperativización de la producción y de la comercialización junto con la incorporación de tecnología más desarrollada fueron un fiel reflejo de esta nueva racionalidad técnico-económica ¹⁵.

5. CONCLUSION Y DISCUSION

El análisis histórico del discurso oficial de los pequeños y medianos productores de café puede servir para ejemplificar algunos procesos en la producción discursiva que bien valdría la pena estudiar respecto a otros grupos y situaciones sociales. Este discurso oficial de los productores ofrece algunas regularidades cuya generalización o especificidad sería valioso establecer. Entre ellas, las siguientes:

- A) Existe en este discurso una relación inversa entre el grado de diferenciación social y el número y calidad de códigos sociales que se incorporan en la producción discursiva. Cuanto más diferenciado es el contexto social, como sucede en las décadas del 50 y 60 comparativamente respecto a las del 20 y 30, menos códigos sociales intervienen para la producción del discurso y, a la par, cualitativamente, más discriminado se torna el empleo de estos códigos. El espacio social de su utilización se restringe cuanto más se progresa en el análisis histórico del discurso.
- B) Cuanto más diferenciado es socialmente el contexto social más se reducen las posibilidades de estructurar un discurso a través de atribuciones polares.
- C) Cuantos más códigos intervengan en la producción discursiva para aprehender una situación social determinada más indiferenciada se torna esa realidad en la cognición social que de ella se tiene y, por consiguiente, más vulnerable se torna el grupo social que produce ese discurso de perder el control de su producción. O dicho de un modo complementario: la realidad social que es referida a través de la convergencia de muchos códigos diferentes deja de ser aprehendida en su especificidad puesto que la posibilidad

de integrar los diferentes códigos y mantener un flujo entre ellos mientras se produce el discurso obliga a no desarrollar plenamente ninguno de ellos, pese a que existen entre ellos relaciones de subordinación y dominación.

Obviamente esta última regularidad apunta a la pregunta que subyace a las transformaciones discursivas apuntadas en la década del 50 hasta el final del período de análisis, a saber, la cuestión de por qué los productores de café perdieron el control sobre la producción de un discurso autorreferido. Asunto éste que se torna confuso cuando se observa que grupos económicos dominantes y tradicionales, con los cuales ellos aún estaban vinculados, tenían aún el control parcial de los medios de comunicación colectiva¹⁶.

NOTAS

1. El autor desea expresar su agradecimiento al Dr. Víctor Hugo Acuña O., Director del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica, quien gentilmente facilitó las fuentes documentales en las que está basado este artículo. Una versión preliminar de éste correspondió a la monografía realizada para el curso impartido por el Dr. Acuña titulado "*Patrones del Conflicto Social en la Economía Cafetalera de Costa Rica, 1890-1961*" en la Maestría Centroamericana en Historia. El Dr. Acuña también facilitó los medios para la realización de un taller donde fue discutida la versión preliminar del artículo. Sin estas facilidades éste nunca hubiera sido producido ni alcanzado la forma y contenido que actualmente tiene. Como es usual, la responsabilidad sobre él es enteramente del autor.

2. Fuentes documentales

El Hombre Libre: El precio del café no puede ser sesenta colones, 22-II-20; Importantes notas de Cartago. Reunión de cafetaleros, 13-III-20. **La Tribuna:** El Trust de los beneficiadores de café, 20-IV-21; Ecos de la Asamblea de Productores de Café, celebrada en Guadalupe el domingo último, 27-III-32.

Diario de Costa Rica: El precio del café en Tres Ríos, 2-III-23; Nuestro reclamo ante los cafetaleros exportadores de Turrialba, 15-III-24; ¡Alerta señores cafetaleros de Heredia!, 14-III-26; El Trust de los beneficiadores de café, 22-XI-27; Cafetaleros domingueños a don Julio Sánchez, 22-XI-27; Los pequeños productores de café se reunirán el domingo entrante en el Salón Municipal de Guadalupe, 23-III-32; Productores y exportadores, 1-IV-32; Entendimiento para liquidar el precio del café, 5-IV-32; Celebró su segunda Asamblea la Asociación de Productores de Café el domingo en Guadalupe, 3-IV-32; Hubo el domingo en Grecia una importante asamblea de productores de café, 25-X-32; Texto íntegro del Memorial de los peque-

ños productores de café al señor Presidente de la República, 29-IX-33; Campaña cafetalera: Con el señor don Guido Von Schrbeter, 2-III-34; Defensores del capitalismo, opresores del pueblo, 21-III-34; Se presenta denuncia ante el Juez del Crimen contra los beneficiadores que se niegan a cumplir la Ley de Regulación de Precio, 6-IV-34; Exportador de café, mercader de Venecia con el señor Echandi, 15-IV-34; No es por el huevo, es por el fuero, 17-IV-34; Don Lico Jiménez ha hecho más por los productores que don Andrés Venegas, 26-IV-34; Con los Productores de Tres Ríos, 29-IV-34; Don Andrés Venegas y yo, 5-V-34; San Joaquín de Flores se unió el domingo a..., 23-V-34; Manifestaciones que nos hizo ayer después de la instalación del Tribunal de Liquidaciones el señor don Manuel Marín Q., 10-VI-34; Tournon y Co. ¢ 83, 30-V-35; Presenta un grupo de pequeños productores de Curridabat denuncia contra el beneficiador don Gabriel Vargas, ¿35?

La Nueva Prensa: Importantes productores de café de Coronado se adhieren al movimiento unionista, 25-III-30.

La Hora: La Hora hoy, 13-IV-34.

Sin fecha o sin referencia: La Mona aunque se vista de seda mona se queda, 2-III-34; ¿Tendremos que defenderle nosotros? , 8-VIII-34; Quien a hierro mata a hierro muere. El señor Marín Quirós contesta los ataques personales del cortesismo, 3-VII-35; Dos años de fundada la asociación de productores de café, 27-III-32; Una fuerza menos ¿33? ; El señor Presidente, los productores de café y las "botas del beneficiador", 15-VIII-33; No hay que votar por Juvenal Fonseca, traidor de los productores, 3-II-36; A mí me ha perseguido el Presidente Cortés, aunque en el mensaje se lave las manos! , 8-V-38; El estudiante, el militar, el ministro..., 1-V-40; Campaña cafetalera, la ley redentora., 5-II-48; Necesaria explicación sobre la obtención de mi libertad, 24-VII,48.

Partido Nacional (Imp. Cartón): Ud. merece ser fusilado en media plaza, 13-VI-35.

3. Sobre la relación entre el conflicto suma-cero y la disponibilidad de recursos de negociación cfr.: Tilly, Ch. *From Mobilization to Revolution*. Massachusetts: Addison Wesley Publishing Company, 1978.
4. Diario de Costa Rica, 21-III-34, p.6. Autor del artículo: Manuel Marín Q.
5. Cfr.: Arguedas Chaverri, A. y Ramírez Arias, M. *Contribución al análisis de empresas: El Caso de Julio Sánchez Lépez (1864-1934)*. Tesis de Grado. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, 1985.
6. Diario de Costa Rica, 17-IV-34, p.4. Autor del artículo: Manuel Marín Q.
7. Acuña O., Víctor Hugo. La ideología de los pequeños y medianos productores cafetaleros costarricenses (1900-1961). Simposio: La Costa Rica cafetalera: Economía, sociedad y estructuras de poder. Universidad Nacional, Octubre 1986.
Cfr. también: Acuña O., Víctor Hugo, Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1048). *Revista de Ciencias Sociales*, 31: 113-122, 1986.

8. **La Tribuna**, aprox. 1932, Notas Editoriales: Una Fuerza Menos.
9. Conferencia sobre las economías agroexportadoras centroamericanas dictada por el Dr. Héctor Pérez Brignoli, Maestría Centroamericana en Historia, Historia de Centroamérica II, 30-III-86. Cfr. también: Hall Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1976; Cardoso, Ciro F.S. La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica. *Estudios Sociales Centroamericanos*, 6, 1973, pp. 22-48.
10. **Fuentes documentales:**

La Nación: Es una ironía traer expertos norteamericanos en enfermedades del café, 27-V-51; No nos amedrente el matonismo literario con que se pretende silenciar las voces libres, 22-VI-51; Las quemadas, vivan las quemadas, 21-IV-53; La Cámara de Agricultura está usurpando atribuciones, 6-X-53; De la Asociación de Productores de Café de Costa Rica, 27-IV-54; Municipalidades contra la Oficina del Café, 20-I-61; Productores de Café del Cantón de San Carlos sugieren que sea el Consejo Nacional de Producción el que fije los precios de los pequeños productores, 7-II-61; Gravamen cafetalero, 10-II-61; Suprimir el impuesto del café cuando el precio de la venta del grano sea inferior a 45 dólares por cada quintal de cuarenta y seis kilogramos de café oro, puesto en la estación del ferrocarril, 11-II-61; Estudio de los problemas de la industria del café, 17-II-61; Soluciones a la crisis del café, 16-III-61; Gobernantes pueden adoptar medidas temporales de emergencia en relación con el café, pero éstas no resolverán la mala situación del país, 2-III-61; Productores frente a los beneficiadores, 6-IV-61; Grave problema afrontan pequeños productores con el cierre de los beneficios, 11-IV-61; Grandes y pequeños cafetaleros inician conjuntamente acción para gestionar de los poderes públicos soluciones a crisis económica interna que agobia la industria, 5-V-61; Problema cafetalero, 15-V-61; Productores de café de San Joaquín de Flores apoyan fervientemente la campaña para evitar la ruina de todos los productores del país, 21-V-61; Directores cafetaleros exponen para la Nación otros efectos de la baja economía de esta industria, 22-V-61; Directores cafetaleros exponen para la Nación otros efectos de la baja economía de esta industria, 22-V-61; Lo que el café necesita es una solución de emergencia, 30-V-61; Régimen de relaciones entre productores y beneficiadores. 1-VI-61; El problema cafetalero visto por un campesino, 11-VI-61; Desorientar a los productores es lo que busca la ANFE con ataques a la ley que regula relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, 14-VI-61; ¿Cómo se tramitó la nueva ley del café, 2-VI-61a? Aprobado por unanimidad el proyecto del diputado don Luis Alberto Monge Álvarez que establece un nuevo régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, 2-61; Unica solución de la crisis del café es la garantía del precio mínimo, 2-61-.

Prensa Libre: Rectificación histórica sobre la ley de regulación de relaciones entre cafetaleros y beneficiadores, 10-III-55; Cooperativa para remedio del café, 2-I-61; Hambre en zonas cafetaleras, 8-II-61; Hay que salvar la industria del café, 16-II-61; Crisis de café espera la decisión del gobierno, 5-V-61; Críticas severas a Oficina del Café, Ministro y Bancos, 8-V-61; La campaña en defensa de la industria del café, 11-V-61; No hay que endulzar

a cafetaleros con una nueva ley de relaciones, 31-V-61; Qué espera a la caficultura? -VI-61; A los productores de café del país, 2-VI-61.

La República: Homenaje al propulsor de la ley que regula las relaciones entre productores y beneficiadores de café, 15-VIII-59; La Asamblea afronta una posible crisis cafetalera, 15-II-61; La libertad social descansa en la economía, 14-III-61; "Alerta padres de familia, guerra contra comunismo y crisis cafetalera", 16-IV-61; Un éxito fue la concentración de cafetaleros en Palmares, 26-IV-61; La crisis del café está en todo su vigor, dicen círculos cafetaleros, 21-V-61; Amplio análisis de la crisis cafetalera hizo ayer el ex-Presidente don José Figueres, 30-V-61; Orlich expone su opinión sobre problema del café, 6-VI-61; "Hay fallas en la ley de relaciones entre productores e industriales del café", -VI-61; Acción colectiva frente a la crisis cafetalera, s.f.; Cámara de Agricultura se pronuncia sobre la grave crisis del café, s.f.; Campaña pública sobre la crisis del café, s.f.; Respuesta a una publicación del ANFE; s.f.

Diario de Costa Rica: La situación de la industria cafetalera es grave, 10-II-61; El problema de la industria del café, 3-III-61; Plan de cinco puntos para resolver el problema cafetalero, 21-III-61; La tragedia de los pequeños productores de café, 14-IV-61; El problema del café no es de personas ni de ahora, 10-V-61; Si la situación sigue como hasta ahora la producción cafetalera llegará a 500.000 quintales, 6-VI-61; Es más fácil entregar docenas de millones a los beneficiadores que hacer pequeños préstamos, 16-VI-61; Trascendental reunión de cafetaleros hubo el domingo en Palmares, 20-VI-61: La nueva ley cafetalera Monge Alvarez, 23-VI-61.

Sin fecha o sin referencia: Candidatos a la Presidencia de la República interpelados por los cafetaleros; Gran concentración de caficultores el próximo domingo en Heredia; La verdadera solución de los problemas de los productores de café está en encauzar los esfuerzos del Estado hacia la promoción de cooperativas; Presidente Echandi discutirá con la Comisión Nacional de Productores de Café, problemas económicos de la industria y proyectos para resolverlos.

11. Diario de Costa Rica, 6-VI-61. "Si la situación sigue como hasta ahora la producción cafetalera llegará a 500.000 quintales".
12. Diario de Costa Rica, 6-VI-61. "Si la situación cafetalera sigue como hasta ahora la producción cafetalera llegará a 500.000 quintales".
13. La Nación, 16-VI-61. Comentario editorial. "Soluciones a la crisis del café".
14. La República, 6-VI-61. "Orlich expone su opinión sobre problema del café".
15. Cfr.: Cazanga Solar, José. *Las cooperativas de caficultores de Costa Rica en el proceso de desarrollo del capitalismo en el café*. San José, Universidad de Costa Rica, 1982. (Tesis).
Raventós Vorst, Ciska. *El café en Costa Rica: desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores (1950-1980)*. San José, Universidad de Costa Rica, 1983. (Tesis).

16. No hemos podido en este ensayo profundizar en la relación que existió, si es que se dio alguna, entre las transformaciones del discurso oficial y los procesos de diferenciación de los productores cafetaleros según lo estudió Raventós Ciska (1983).